



Ricardo Monreal acusa a Norma Piña de enfrentamiento entre SCJN y 4T; "ella es parte del problema", asevera

Después de que la ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aseguró que los derechos humanos están en riesgo por la reforma al Poder Judicial, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, la acusó de violar la ley.

“Yo creo que ella es parte del problema, desde un principio, la presidenta de la Corte, su falta de sensibilidad, su falta de conciliación ha llevado a la Corte a enfrentarse, nosotros no estamos enfrentados con la Corte, la Corte está abusando, extralimitándose, invadiendo esferas del poder legislativo. Yo creo que debería de meditar la presidenta de la Corte, el daño que le ha hecho al Poder Judicial con este tipo de posturas, que rayan en la intransigencia y en la conducta ilegal e inconstitucional”, dijo en conferencia de prensa.

Monreal también afirmó que no presentarán solicitudes de juicio político en contra de los jueces y juezas que han emitido suspensiones en contra de la reforma al Poder Judicial, por diversas irregularidades o por contravenir derechos laborales.

“Aunque hay elementos para someter a juicio político a juezas y jueces, que contravienen clara y abiertamente la Constitución, no estamos pensando en este momento de presentar la denuncia de juicio político, vamos a esperar y actuar con sensatez para que se disminuya el ánimo y se serenen estos belicosos o belicosas conductas de juezas y jueces”, dijo.

Finalmente, anunció que la próxima semana, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) recibirá las propuestas de los grupos parlamentarios o de asociaciones civiles, de candidatos para integrar el Comité de Evaluación del Poder Legislativo; y el próximo 29 de octubre se votarán las propuestas en el pleno.



“El próximo 31 de octubre se vence la fecha para integrar los comités de evaluación de quiénes van a ser candidatos a jueces, magistrados, ministros, tribunal de disciplina judicial, y este comité de evaluación se integrará por cinco, y cada uno de los poderes de la unión contará con cinco para hacer las propuestas a candidatos. Esta semana la junta de coordinación política recibirá propuestas, si es que las hubiera, de personalidades que integren este comité de evaluación para la selección de jueces, magistrados, ministros y magistrados del tribunal de disciplina judicial, y el próximo martes 29, en el pleno votaremos las propuestas, para ver si alguna de ellas logra la mayor calificada”, detalló.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ricardo-monreal-acusa-a-norma-pina-de-enfrentamiento-entre-scn-y-4t-ella-es-parte-del-problema-asevera/>